

de la obligación que tiene de señalar casilla judicial, dentro del perímetro y en la forma establecida por la ley.
ATENAMENTE
DR. JUAN PABLO TORO
CARRILLO
SECRETARIO(E)

Municipal. De conformidad al juramento rendido y el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cese a la demandada señora MORAYMA FLORES CRUZ, por la prensa en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Quito.
Téngase en cuenta el casillero

Municipal calle B N77-288 y calle principal sector Qa154-42 y N78C. Se encuentra frente al Colegio Diego Abad.
LIMITES, LINDERACIONES Y SUPERFICIE PRODUCTO DEL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO REALIZADO EN SITU

La juventud es solo un momento; pero encierra una chispa que se lleva en el corazón para siempre.

RAISA GORBACHOV
Esposa político ruso

Fíjense los carteles respectivos y dense cumplimiento a todas las formalidades legales.
Notifíquese.-
DR. JOSE MARTINEZ MUÑOZ.
JUEZ.
POR TRATARSE DEL PRIMER SEÑALAMIENTO SE RECIBIRAN POSTURAS QUE CUBRAN POR LO MENOS LAS

REVISTA
JUDICIAL

LUNES
13 DE ABRIL DE 2009
QUITO, ECUADOR

C9

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el literal a) del Art. 16 y en concordancia con el literal. a) del Art. 35, del Estatuto del FONCES, y al Art. 51 del Reglamento General de Elecciones del FONCES convoco a la Asamblea General Ordinaria de Representantes a realizarse el día 20 de abril 2009, en la Ciudad de Quito, en el Hotel Embassy (Wilson E8-22 y Av. 6 de Diciembre) en el Salón Ambato, a las 7:00 AM, en la cual conforme lo señalado en el Art. 20 del referido Estatuto, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe del Tribunal Electoral.
2. Posesión y Acreditación de los Representantes.
3. Constatación del quórum.
4. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del día 05 y 06 de junio del 2008.
5. Informe del Consejo de Administración, para su aprobación.
6. Informe del Gerente sobre los Estados Financieros del 2008 para su Resolución.
7. Informe del Auditor Externo.
8. Informe del Cálculo Actuarial.
9. Distribución de los excedentes del ejercicio económico 2008.
10. Propuesta del incremento de los aportes de los socios al FONCES.
11. Designación de la Auditoría Externa y Cálculo Actual para el año 2009.
12. Elección de los Vocales del Consejo de Administración conforme lo establece el Art. 21 literal c) y Consejo de Vigilancia de acuerdo conforme lo establece el Art. 36 del Estatuto.
13. Varios

Atentamente,

Lic. Víctor Jácome M
PRESIDENTE CONSEJO
ADMINISTRACIÓN FONCE

AR/71296/09

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 000019

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ESTUDIO DE DISEÑO Y MODA GINA PARRA CIA. LTDA.

La compañía ESTUDIO DE DISEÑO Y MODA GINA PARRA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de Marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.Q.IJ.001447 de 07 de Abril de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL DISEÑO, CONFECCIÓN, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE: TELAS, TEJIDOS....

Quito, 07 de Abril de 2009

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS
ENCARGADA

AR/71298/09

y sus linderos son:
NORTE: 20,80 m con propiedad particular número N48-273
SUR: 20,80 m con propiedad particular número N48-245
ESTE: 15,00 m calle pública "Francisco Miranda"
OESTE: 15,00 m con propiedad particular
Superficie exacta de Terreno: 312,00 m².

5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA.
La calle pública es asfaltada, como también sus calles transversales, aceras y bordillos de hormigón simple, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario, tiene el servicio de transporte liviano, pesado, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica.

5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL INMUEBLE Agua Potable Si tiene con medidor
Red Eléctrica Si tiene con medidor
Alcantarillado Sanitario Si tiene conexión
Red Telefónica Si tiene Comunicación Telef. Si tiene

5.2 ENTORNO URBANO
Su entorno es Urbano, en un sector eminentemente Residencial, Comercial de entidades de centros educativos, centros de cultura, parque de diversiones, ecológico etc.

6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE
En el lote descrito al momento del peritaje se comprobó la existencia de:

- Edificación Residencial de tres pisos de estructura de hormigón armado, de entresijos de losa y cubierta de estructura de vigas de madera, recubierta de entablado de duelas de madera que cargan a las hojas de eternit.
- Cuarto de empleado y Bodega en el patio posterior
- Cerramientos propios y

tres pisos con columnas, vigas inferiores, vigas superiores, gradas, losas de entresijos, cubierta de estructura de vigas de madera, recubierta de entablado de duelas de madera, que cargan a las hojas de eternit. Canales y bajantes de aguas lluvias. Balcón con protección de hierro. Paredes: mampuestos enlucidos y pintados interior y exterior, fachadas piedra vista. Instalaciones eléctricas realizadas totalmente con su tablero de control de breakers. Puerta principal de ingreso peatonal de metal y madera con sus respectivos cerrajes de seguridad. Puertas metálicas automáticas de ingreso vehicular por la calle Francisco Miranda. Puertas interiores de madera con sus respectivos cerrajes de seguridad. Ventanas de hierro con vidrios. Baños, inodoros, lavamanos, nacionales, instalaciones de agua potable, fría y caliente. Instalaciones de PVC, de desagüe, paredes, pisos, recubiertos de cerámica, muebles altos y bajos en cocina. Pisos recubiertos de parquet, baldosa de terrazo cemento, duela, cerámica. Closet de madera en vestidores y todos los dormitorios. Gradas interiores recubiertas, otras gradas de estructura total de hormigón. La cocina recubierta de cerámica pisos, paredes, fregadero de un pozo. Canales y bajantes de aguas lluvias. Garajes de hormigón simple y con losa de cubierta y puertas metálicas y automáticas. Lavandería de hormigón con tanque de agua.
8. AVALUO GENERAL DEL INMUEBLE
A la fecha Diciembre del 2008
Rubro
Terreno
Vivienda
Garaje cubierto
Cuarto de empleada
Bodega